



**TAMPAMOLÓN**

*¡Construyéndonos el Municipio  
que Queremos!*

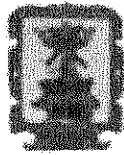
## ACTA DE FALLO

**DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
NO. TAMPAMOLÓN-CDSM-SC-001/OP-IR/R33/2020**

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. TAMPAMOLÓN-CDSM-SC-001/OP-IR/R33/2020, RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, TANQUE DE REGULACIÓN Y DERIVACIÓN PARA LA COLONIA MAGISTERIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020, SE REUNIERON LOS CC. L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., EL C. SERVANDO MARTELL LOPEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, EL PROFR. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROFR. MARTIN TRINIDAD MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LA C.P. MARIBEL QUINTÍN GONZÁLEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, INICIALMENTE MENCIONADA.

UNA VEZ INICIADO EL ACTO DE FALLO, SE DIO LECTURA AL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN ESTE PROCEDIMIENTO. ACTO SEGUIDO, Y UNA VEZ QUE LOS PRESENTES TUVIERON CONOCIMIENTO DE DICHO RESULTADO, EN BASE A ESTE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., A TRAVÉS DEL C. L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA DECIDIDO ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ARQ. LUIS ALBERTO GARCÍA LOREDO, POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 2'715,112.38 (DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CIENTO DOCE PESOS 38/100 M.N.), LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES A ESTE ACTO.



**TAMPAMOLÓN**

*¡Construyendo el Municipio  
que Queremos!*

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 81 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE LE COMUNICA AL GANADOR DE ESTE CONCURSO, SOBRE LAS GARANTÍAS QUE DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 50% DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA, DEBIENDO GARANTIZAR POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE ESTE ANTICIPO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL **CONTRATO NO. TAMPAMOLÓN-CDSM-SC-001/OP-IR/R33/2020**, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ POR UN MONTO DEL 10% DE LA PROPUESTA PRESENTADA. LA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020, PREVIA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS MENCIONADAS. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 23 DE MARZO DE 2020 Y TERMINACIÓN EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2020, CON UN PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS DE 90 DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES A LA MISMA, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN ESTE ACTO SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 - 2021

L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 - 2021

PROFR. MARTIN TRINIDAD MARTÍNEZ  
SINDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 - 2021

PROFR. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**TAMPAMOLÓN**

*¡Construyendo el Municipio que Queremos!*



CONTRALORÍA INTERNA  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 2021

**C.P. MARIBEL QUINTÍN GONZÁLEZ**  
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO



DESARROLLO SOCIAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 2021

**C. SERVANDO MARTELL LOPEZ**  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL

**POR LOS LICITANTES**

**GRUPO CONSTRUCTOR NUEVA OBRA S.A. DE C.V.**

**PAOLA CAROLINA MARTÍNEZ HERRERA**

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS  
PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**